

45958
012

Guayaquil, 27 de Abril de 2017

Señor
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TELESAT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día 28 de Noviembre de 2016, resolvió la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía, y tuvo el acierto de designar a **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**, en la persona Jurídica de su Gerente General Grupo Empresarial STCT S.A., a través de su Presidente Ejecutivo, señor Jorge Benito Schwartz Rebinovich, en el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, por el período que se requiera para la Liquidación de la Compañía. Como Liquidador Suplente, ejercerá los mismos fines que el Liquidador Principal nombrado, en caso de impedimento o ausencia de este.

La Compañía **TELESAT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada, el 27 de Noviembre de 1987, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 8 de Enero de 1988; el Cambio de Domicilio de la Compañía a la ciudad de Guayaquil, y la Reforma Integral del Estatuto Social entre otros actos, según Escritura Pública otorgada, el 5 de Septiembre de 1995, ante el Notario XXI del Cantón Guayaquil, Ab. Marco Díaz Casquete, e inscrita el 5 de Marzo de 1996, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; y, la Escritura Pública de Disolución Voluntaria y Anticipada, se otorgó ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alex Barrera Espín, el 5 de Diciembre de 2016, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Marzo de 2017; cuya Resolución de Disolución Voluntaria y Anticipada, fue aprobada por el Subdirector de Disolución, Ab. Luigi de Angelis Soriano, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-17-0000119, de fecha 13 de Enero de 2017.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



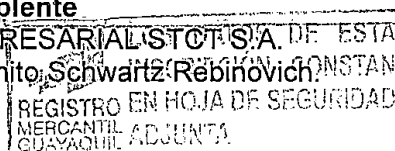
DR. Clemente José Vivanco Salvador
Secretario ad-hoc.

Por, **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 1791847652001, en mi calidad de Gerente General de Grupo Empresarial STCT S.A., a través de su Presidente Ejecutivo, dejo constancia de la aceptación en la elección al cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la Compañía **TELESAT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, y en los términos que anteceden. Guayaquil, 27 de Abril de 2017.- Enmendado "SETEL".- VALE.



p. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.
Liquidador Suplente

Gerente General, GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A. DE ESTA
Presidente Ejecutivo, Sr. Jorge Benito Schwartz Rebinovich



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 18.359

FECHA DE REPERTORIO: 03/may/2017

HORA DE REPERTORIO: 13:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **TELESAT S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.** de fojas **19.337 a 19.345**, Registro de Nombramientos número **5.232**.

ORDEN: 18359



Guayaquil, 12 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0102615

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

29 MAY 2017 HORA: 11:32

Receptor:

Firma:

